

11a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO
Washington, D. C.
20-22 septiembre 1951

Tema 13: PRIMER CONGRESO INTERAMERICANO DE HIGIENE

Informe del Representante del Gobierno de Cuba

La Habana, 10 de septiembre 1951

Señor:

Cumplimentando sus deseos me es grato informarle a los efectos oportunos todo lo relativo a la tramitación del acuerdo primero de la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana y últimamente del Comité Ejecutivo en su reunión del mes de abril del presente año.

1.- El Gobierno de Cuba por acuerdo del Consejo de Ministros promulgó un decreto declarando su satisfacción y agradecimiento por la Resolución de la Conferencia, relativa a la celebración del Primer Congreso Interamericano de Higiene, en la ciudad de La Habana, para festejar el Cincuentenario de la Organización Sanitaria Panamericana, y al mismo tiempo rendir un homenaje continental a Carlos J. Finlay.

En consecuencia el Consejo designó una Comisión integrada por el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Salubridad y Asistencia Social, El Subsecretario de Estado, el Director de Salubridad, el Jefe de la Cancillería y el Delegado Permanente del Gobierno de Cuba, ante las Organizaciones sanitarias, comisión que tendrá a su cargo la representación nacional del evento; ordenando asimismo que el Ministro de Salubridad y Asistencia Social en oportuna resolución, designara una comisión técnica, con el objeto de cumplimentar los acuerdos generales adoptados en Washington.

El Ministro de Salubridad y Asistencia Social, Dr. José R. Andreu, en oportuna resolución, ha organizado la subcomisión técnica siguiente: Dr. Antonio Maceo, Subsecretario de Salubridad, Presidenta; Dr. Luis Espinosa, Director de Salubridad; Dr. Alberto Oteiza, Director del Patronato de la Lepra; Dr. Gustavo Cabarrouy, Director del Instituto

Finlay; Dr. Guillermo Lage, Director de la Escuela Sanitaria; Dr. Guillermo Barrientos, Jefe de Salubridad de La Habana; Dr. Pedro Nogueira, Director de la Unidad Sanitaria de Marianao; Dr. Alberto Recio, Epidemiólogo; Dr. Alejandro Casuso, Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina; Dr. Arturo Curbelo, Profesor de Bacteriología; Sr. César Rodríguez Expósito, Historiador del Ministerio de Salubridad y Dr. Félix Hurtado, quien actuará de coordinador.

2.- La Comisión Técnica a que se alude en el párrafo anterior, ha propuesto al Ministro, y éste así lo ha aceptado, dando instrucciones al Representante Oficial del Gobierno de Cuba, para elevarlo a la consideración del Comité Ejecutivo de la Organización Sanitaria Panamericana, el siguiente anteproyecto:

a.- El Ministerio de Salubridad de Cuba agradece el contenido del acuerdo del Comité Ejecutivo de la Organización Sanitaria Panamericana, encargándole de seleccionar las tres ponencias oficiales del citado Congreso, pero solamente se limita a enunciar una de ellas, "El Saneamiento Rural", que constituirá la ponencia oficial a cargo del Ministerio de Salubridad de Cuba, quien a su vez ha seleccionado como relatores a los Dres. J. Ortega, A. Barrientos, R. Galvó, médicos higienistas, asistidos por el Ing. Sr. J. Radelat.

b.- Ruego al Comité Ejecutivo escoja libremente los otros dos temas que han de completar las tres ponencias centrales, como asimismo invite también a los ponentes de otros países a quien quiera encargar de su desarrollo.

c.- Se organizará al propio tiempo un Simposium sobre Fiebre Amarilla, a cargo de una mesa redonda integrada por 21 expertos, a razón de uno por cada una de las Repúblicas americanas. Cuba ha designado para representarla, al Prof. Alberto Recio y Fornas. Sugerimos que el Comité Ejecutivo recomiende a cada uno de los países de la Organización Sanitaria, la designación de un experto para completar esta mesa.

El Simposium de Fiebre Amarilla será abierto por el Dr. Recio en un trabajo titulado "La doctrina de Finlay y sus trabajos de investigación a la luz de los conocimientos actuales". El representante del Gobierno de Cuba, en las Organizaciones Sanitarias, Dr. Félix Hurtado, lleva instrucciones específicas del Ministro de Salubridad para coordinar con el Comité Ejecutivo de la O.S.P.A., un subprograma de cinco aspectos en relación con la Fiebre Amarilla de los que deberá encargarse a expertos amarillólogos de América, entre ellos naturalmente el Gobierno de Cuba desea invitar especialmente al Dr. Fred L. Soper.

3.- Se realizará al propio tiempo otro simposium sobre Educación Sanitaria, en el que deberán tomar parte los Directores de las Escuelas de Salubridad existentes. Representará al gobierno de Cuba en este round-table

el Dr. Guillermo Lage, Director de la Escuela Sanitaria de Cuba,

4.- Se recomienda tener en cuenta la importancia del tema sanitario, tales como la Rabia, la Rickettiosis, la Brucelosis, la Tuberculosis, los problemas relacionados con los cuidados materno infantiles y el aspecto referente a los ajustes legales a que obligan las nuevas regulaciones adoptadas en la última reunión de Ginebra.

5.- El programa que naturalmente será circulado por la O.S.P.A. a todos los países miembros, tendrá en cuenta la conveniencia de correlatos que permitan comentar a los representantes de todos los países el aspecto que tuvieren a bien.

Tratándose al propio tiempo de un homenaje a Carlos J. Finlay, el Consejo Supremo de la Orden Finlay y la Asamblea General de la misma, participarán en este certamen científico organizando un acto solemne, con el nombre de Oración Finlay en el que sólo habrá tres turnos, a cargo de el Presidente del Congreso Interamericano de Higiene, un delegado a nombre de todas las Delegaciones y el Honorable Sr. Presidente de la República de Cuba.

El Gobierno de Cuba, ve con simpatía que otras instituciones científicas, íntimamente conectadas con la higiene pública, como la Sociedad Americana de Medicina Tropical, y la Sociedad de Malariaología, celebren su "meeting" anual correspondiente al año 1952 en la ciudad de La Habana, precisamente en la época en que el Primer Congreso Interamericano de Higiene, ha de tener lugar, y de esta manera Cuba se sentiría altamente honrada, ofreciendo la capital de la República, como sede de reuniones tan importantes como la del Comité Ejecutivo de la O.S.P.A., el Consejo Directivo de la O.S.P.A., el Comité Regional de las Américas de la O.M.S., del Primer Congreso Interamericano de Higiene y de otros Congresos científicos que guardan relación con estas disciplinas.

El Gobierno de Cuba, dispondrá del crédito correspondiente para las atenciones locales del Congreso de Higiene y no obstante ser esta reunión un acto oficial de la O.S.P.A. y por lo tanto conducida por su Comité Ejecutivo, el Gobierno de Cuba por su parte como Gobierno sede, tramitará a través de su Cancillería, invitaciones oficiales a todos los Gobiernos de América.

Este ante-proyecto de programa, ha sido discutido por la Comisión Técnica del Ministerio de Salubridad, aprobado por el Ministro del Ramo, Dr. José R. Andreu, y es presentada para su definitiva aprobación al Comité Ejecutivo de la O.S.P.A. en su reunión del 20 de Septiembre a través del Representante Oficial del Gobierno de Cuba, Dr. Félix Hurtado, quien ha sido instruido por los Ministros de Estado y Salubridad y convenientemente autorizado, para convenir en definitiva el programa final de este evento.

El contenido del presente escrito facilitará a la Secretaría la correspondiente reproducción mimeográfica e interpretación inglesa a los fines correspondientes.

De Ud. con la mayor consideración.

Muy cordialmente,

(Firmado) Dr. Félix Hurtado

Tema 13: PRIMER CONGRESO INTERAMERICANO DE HIGIENE

Addendum

El Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, a fin de cumplir con el Punto 3 de la XX Resolución del Comité Ejecutivo en su 13a. Reunión y en vista del Informe del Representante del Gobierno de Cuba, propone como programa preliminar para el Primer Congreso Interamericano de Higiene, los puntos siguientes:

SESIONES PLENARIAS

Temas Oficiales:

1. San@amiento Rural

Ponentes Oficiales: Dr. J. Ortega
Dr. A. Barrientos
Dr. R. Calvó
Ingeniero J. Radelat

2. y 3. Proposición de Temas e invitación de ponentes cedida por el Gobierno de Cuba al Comité Ejecutivo.

SIMPOSIUMS

Primer Tema General: Fiebre Amarilla

Ponencia Oficial: "La Doctrina Finlay y sus trabajos de investigación a la luz de los conocimientos actuales" a cargo del Dr. Alberto Recio y Forns.

Cinco temas más sobre Fiebre Amarilla que se encargarán a especialistas en fiebre amarilla, entre los cuales, el Gobierno de Cuba desea invitar especialmente al Dr. Fred L. Soper.

Segundo Tema: Educación Sanitaria

Ponente de Cuba: Dr. Guillermo Lage, Director de la Escuela Sanitaria de Cuba. Se invitará a tomar parte a los Directores

de las Escuelas de Salubridad existentes en las Américas.

Tercer Tema: Zoonosis, especialmente: Rabia, Brucelosis y Richettsiosis.

Cuarto Tema: Tuberculosis. El Representante de El Salvador propone que el tema especial sea B.C.G.

Quinto Tema: Cuidados Materno Infantiles.

Sexto Tema : Reglamento Sanitario Internacional.

MESAS REDONDAS

En conexión con la Reunión de la Sociedad Americana de Medicina Tropical y la Sociedad de Malariaología

Primera Mesa Redonda	-	Malaria
Segunda Mesa Redonda	-	Enfermedad de Chagas
Tercera Mesa Redonda	-	Esquistosomiasis
Cuarta Mesa Redonda	-	Onchocercosis

Las mesas redondas tendrán un presidente nombrado por acuerdo entre el Gobierno de Cuba y la Oficina Sanitaria Panamericana y se podrán reunir simultáneamente.

Los detalles del programa se encargarán a la comisión especial de Cuba y a la Oficina Sanitaria Panamericana.